

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**11247** Orden INT/1911/2010, de 30 de junio, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones.

A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquellas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministro del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Sr. Ministro, acuerda:

Primero.—Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	N.º Nal
Federación Española de Bancos de Alimentos . . . . .	160665
La Rueda Asociación Social y Cultural . . . . .	96101
Asociación para la Cura, Rehabilitación y Reinserción de Toxicómanos BETANIA . . . . .	91401
Asociación Cultural la Kalle . . . . .	585333
Asociación de Paraparesia Espástica Familiar Strümpell-Lorrain - AEPEF . . . . .	170095
Comité de Defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español - COMRADE . . . . .	83414
Asociación Reforesta . . . . .	162965

Segundo.—Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CC.AA.	N.º Reg. CCAA
Asociación de Hemofilia de Burgos (HEMOBUR) . . . . .	Castilla y León . . . . .	2430
Asociación Parkinson Alicante . . . . .	Comunidad Valenciana . . . . .	8011
Periferia . . . . .	Comunidad Valenciana . . . . .	4822
Asociación de Daño Cerebral Sobvenido Ateneu de Castellón . . . . .	Comunidad Valenciana . . . . .	2966
Avante 3 . . . . .	Madrid . . . . .	15072
Asociación Cordobesa de Esclerosis Múltiple- ACODEM . . . . .	Andalucía . . . . .	3162
Asociación de Discapacitados Mijeños Virgen de la Peña - ADIMI . . . . .	Andalucía . . . . .	4857
Asociación Cultural del Aula de la Tercera Edad y del Tiempo Libre de Cantabria - UNATE . . . . .	Cantabria . . . . .	756
Asociación Asturias Acoge . . . . .	Principado de Asturias . . . . .	4229

Madrid, 30 de junio de 2010.—El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, María Ángeles González García.